

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**8721** *RESOLUCION de 25 de febrero de 1982, de la Subsecretaría de Pesca Marítima, por la que se nombra Director del Instituto Politécnico de Formación Profesional Marítimo-Pesquera del estrecho (Cádiz) a la Profesora titular doña María del Pilar Calvo Galindo.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Director del Instituto Politécnico de Formación Profesional Marítimo-Pesquera del Estre-

cho y oída la opinión del Claustro de Profesores de expresado Centro docente,

Esta Subsecretaría, de acuerdo con lo propuesto por la Inspección General de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras y lo dispuesto en el artículo 3.º del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1968, de 10 de febrero, ha tenido a bien nombrar para el referido cargo a la Profesora titular doña María del Pilar Calvo Galindo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1982.—El Subsecretario, Miguel Ignacio de Aldasoro Sandberg.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

**8722** *ORDEN de 2 de abril de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales convocadas por la de 14 de diciembre de 1981.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.ª de la Orden de este Departamento de 14 de diciembre de 1981, y en uso de las atribuciones que me están concedidas, he tenido a bien nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales, que han sido convocadas por dicha disposición ministerial y que será formado por los señores que a continuación se citan:

Presidente: Don Antonio Rúa Benito, Director general de Aduanas e Impuestos Especiales.

Vicepresidente: Don Juan Carlos de Ory Aranaz, Director de la Escuela Oficial de Aduanas.

#### Vocales:

Don Pedro de Elizalde y Aymerich, Abogado del Estado.

Don Rafael Martínez Cortiña, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Lucas Beltrán Flores, Catedrático de la Facultad de Derecho de la citada Universidad.

Don Mario Ezquerro Sobrado, Inspector de Aduanas e Impuestos Especiales.

Don Francisco Solana Villamor, Inspector de Aduanas e Impuestos Especiales.

Don Joaquín de la Llave de Larra, Inspector de Aduanas e Impuestos Especiales, que actuará, además, como Secretario del Tribunal que por esta Orden se constituye.

#### Vocales suplentes:

Don Juan García González-Posada, Abogado del Estado.

Don Javier Irastorza Revuelta, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Gonzalo Pérez de Armiñán, Catedrático de la Facultad de Derecho de dicha Universidad.

Don Enrique Mariño Rodríguez, Inspector de Aduanas e Impuestos Especiales.

Don Joaquín Ingelmo Pinilla, Inspector de Aduanas e Impuestos Especiales.

Don Alberto Oyarzábal Lecuona, Inspector de Aduanas e Impuestos Especiales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1982.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Arutro Romani Biescas.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas e Impuestos Especiales.

**8723** *RESOLUCION de 5 de marzo de 1982, de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Conductor, vacante en dicho Servicio.*

Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Conductor, vacante en el Servicio Especial de Vi-

gilancia Fiscal, convocadas por Resolución de fecha 7 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 263, de 3 de noviembre).

#### Titulares

Presidente: Don Francisco Luis Ayuso Lozano, Secretario Técnico y de Asuntos Generales del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

#### Vocales:

Don Francisco Bueso de Soria, Subjefe de Sección de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Francisco Esplá Llinares, Motorista con destino en la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Don Lázaro Yela Cangas, Conductor con destino en la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Secretario: Don Miguel Yébenes del Navio, Inspector con destino en la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

#### Suplentes

Presidente: Don Alfonso Urbano Ruiz, Jefe de Sección en la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

#### Vocales:

Don Joaquín Martín Salcedo, Jefe de Negociado en la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Victoriano Morales Sendino, Motorista del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Don Manuel Martín Galán, Conductor del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Secretario: Don Eduardo Gancedo García, Inspector del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Madrid, 5 de marzo de 1982.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.

**8724** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1982, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 7 de octubre de 1981 para cubrir una plaza de Conductor, vacante en el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, por la que se convoca a los opositores.*

Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas que, para cubrir una plaza de Conductor del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, ha sido nombrado por Resolución de dicho Organismo de 5 de marzo de 1982, ha acordado lo siguiente:

El sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores tendrá lugar a las diez horas del día 29 de abril de 1982, en la Sala de Juntas de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, calle Manuel Silveira, número 4, de Madrid.

La primera fase del ejercicio de la oposición (prueba escrita) dará comienzo a las nueve horas del día 4 de mayo de 1982, en la Escuela Oficial de Aduanas, sita en la calle General Rodrigo, número 10, Madrid, debiendo acudir al mismo los opositores provistos del documento nacional de identidad y del permiso de conducir.

Madrid, 9 de marzo de 1982.—El Presidente del Tribunal, Francisco Luis Ayuso Lozano.